

La admiración por los Imperios, Una contradicción generalizada.

Si sois aficionados a los documentales de historia, o simplemente os entretiene verlos, os podréis dar cuenta de cómo existe un sentido de admiración hacia los personajes de la historia que han forjado o expandido/administrado los grandes imperios, que a lo largo del tiempo han existido.

Soy plenamente consciente de que no es posible aplicar nuestras concepciones democráticas, ni lo que ellas implican en cuanto a derechos individuales, a los tiempos pretéritos. Lógicamente, las concepciones actuales de derechos humanos eran simplemente inconcebibles para las culturas del pasado, donde la esclavitud era algo lógicamente aceptado y el derecho sobre la vida del siervo, por parte del señor, indiscutido.

Pero una cosa es no juzgar el momento histórico según nuestros parámetros y otra muy distinta es manifestar una clara admiración por los actos de unos personajes que, si vivieran hoy y actuaran tal como nos cuenta la historia, serían carne de presidio (o al menos se harían merecedores de ello).

Alejandro Magno es, probablemente, un ejemplo claro de un personaje que encarna todas las características típicas de los forjadores de imperios. Es un dios con el derecho, y presumiblemente el deber, de conquistar el mundo. Capaz de conseguir la admiración y la sumisión de sus súbditos, y a la vez de las acciones más crueles. Es el centro del universo y, por tanto todo debe girar a su alrededor.



En realidad tal personaje sería digno de estudio psiquiátrico y tiene importantes paralelismos con otro iluminado mucho más reciente, Adolf Hitler.

Pero no es el único. Son muchos los imperios habidos y muchos los forjadores de imperios que, reclamando supuestos derechos propios y personales o derivados del estado, nación, corona que representan, han extendido sus guerras de conquista a lo largo de la faz de la Tierra.



En tiempos mucho más cercanos, Benito Mussolini persigue la constitución de un imperio italiano a costa de los pueblos del norte de África, mientras su camarada español, el general Franco pretende el beneplácito del régimen nazi para sus deseos de quedarse con las posesiones francesas en el mismo continente, aunque en Hendaya se frustren sus planes.

Tras la segunda guerra mundial y el proceso de descolonización por el que las posesiones en el tercer mundo se sacudieron de encima el dominio de las potencias europeas, es sentimiento

generalizado el rechazo a la prepotencia que supone la sumisión de un pueblo a otro. Pero ¿Hasta que punto es real este rechazo?

Cunado leemos los panegíricos de ciertos historiadores, periodistas, escritores y otra gente de la cultura en general, referidos a los imperios que han sido y a sus protagonistas, uno no puede menos que sentir la punzada de la duda.



Si tales personajes son dignos de admiración por las (llamadas) hazañas realizadas ¿Significa esto que los actos que realizaron deben ser considerados legítimos?

No olvidemos que la consecución de sus objetivos, la constitución de sus imperios, conllevó la muerte de cientos, a veces miles de personas y la destrucción de ciudades y pueblos.

Una cosa es la concepción del derecho en el momento histórico de los hechos, diferente del nuestro sin ninguna duda, y otra los actos en si mismos.

Me parece válida la postura de la constatación de los hechos sin intentar juzgar a los protagonistas con nuestros actuales criterios.

Pero los hechos son objetivos y no pueden ser considerados motivo de admiración.

Y en cuanto a los protagonistas, en muchos casos sus actuaciones son propias de personas obsesionadas por el poder, ambiciosas y con un total desprecio por el resto de la humanidad a la que solo ven como el medio de conseguir sus deseos. Me atrevo a afirmar que, probablemente, bastantes de ellos fueran sicópatas o paranoicos, que para desgracia de sus coetáneos tuvieron acceso al poder y lo ejercieron.

Si por el contrario entendemos que los hechos son subjetivos y lo importante es la supuesta grandeza de tales personajes, deberíamos cuestionarnos la validez de los actuales conceptos de derechos que, por otra parte, defendemos como inalienables. Si entendemos que la ambición de poder es válida y admirable, también lo es ahora y por consiguiente nada debería imponer limitaciones a la aparición de un nuevo forjador de imperios, aunque sea a costa de incontables víctimas.

Quienes mantienen su admiración por tales personajes deberían preguntarse que es lo que realmente admiran y si el coste humano de sus supuestas hazañas merece ser pagado.